
Decálogo del buen trato



Fundación Aspace Zaragoza

Hecho en noviembre del año 2022

Versión en lectura fácil



Índice

1. ¿Qué es el decálogo del buen trato?
2. Esto no es buen trato
3. ¿Para quién es este decálogo?

1. ¿Qué es el decálogo del buen trato?

Un decálogo es un documento que recoge las normas principales para realizar una actividad.

Tratar bien a una persona significa relacionarse con ella con apoyo, respeto y comprensión.

En la Fundación Aspace Zaragoza hemos hecho una lista con las normas que debemos hacer para mantener un buen trato.

1. Tenemos que ser educados y hablar de forma correcta a todas las personas.
2. Tenemos que **respetar** a las personas.
3. Todos los grupos de personas de la Fundación Aspace Zaragoza somos iguales.
4. Para comunicarnos con otra persona es importante ponernos delante de ella y cuidar nuestro lenguaje para que nos pueda entender.

Respetar es aceptar cómo piensan y actúan las otras personas.

5. Los **productos de apoyo** permiten que las personas que los utilizan tengan un trato correcto e igual que el resto de las personas de Aspace Zaragoza.
6. Las personas usuarias adultas no somos niños. No nos hables como a los niños.
7. Debemos ayudar a las personas. Es importante ayudarnos entre todos.
8. Debemos escuchar a todas las personas. Todos tenemos derecho a que nos escuchen.
9. Déjanos ser autónomos es decir, hacer las actividades que podemos hacer solos y danos el tiempo que necesitamos.
10. Déjanos decidir a las personas usuarias. “Yo decido”
11. Respeta mi **intimidad**.
12. Debes esforzarte para conocer a las personas que tienes a tu lado. Es importante que las conozcas.

Los **productos de apoyo** son materiales fabricados para ayudar a las personas a ser más autónomas.

La **intimidad** son los pensamientos, ideas y hechos que una persona no quiere compartir con otras personas.

13. Las personas usuarias debemos participar en las decisiones de Aspace Zaragoza.

14. Tenemos derecho a conocer el **entorno** que nos rodea y su verdad.

15. Tenemos derecho a aprender **habilidades sociales** para poder movernos en el entorno.

El **entorno** es el grupo de personas, cosas y situaciones que rodean a una persona y que puede hacer cambios en su vida.

Las **habilidades sociales** son un conjunto de herramientas que voy aprendiendo para relacionarme con los demás y que me ayudan a entender mis emociones y las de los demás.

2. Esto no es buen trato

Para conseguir el buen trato,
es importante evitar
las siguientes situaciones
con las personas usuarias:

1. Sobreprotegernos, es decir,
protegernos cuando no es necesario
tomando decisiones por nosotros
o haciendo las cosas
que podemos hacer solos.
2. Tener miedo.
3. Intentar que estemos siempre
cómodos y evitar que hagamos cosas
que sean más difíciles.
4. No darnos los materiales o herramientas necesarias
para que podamos ser más a
5. Quitarnos la libertad
y las oportunidades
de poder decidir.

3. ¿Para quién es este decálogo?

Este documento está hecho para que lo lean y lo conozcan las siguientes personas:

1. Todas las personas que forman

Aspace Zaragoza:

- Los trabajadores
- Las personas usuarias
- Las familias de las personas usuarias
- Las personas voluntarias
- Las personas en prácticas
- El **patronato**

2. Personas que no pertenecen

a la Fundación Aspace Zaragoza:

- Las personas y empresas que colaboran con la Fundación.
- Las empresas contratadas por la Fundación.
- Los periodistas
- La **administración pública**.

El **patronato** es el grupo de personas que dirige, organiza y representa a una Fundación.

La **administración pública** es un grupo de personas que gestionan y organizan los asuntos o problemas de un país.